

Precios de suscripción:
En Soria: 1 peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1'25 id. id.
América: 2'50 id.
Número suelto 10 céntimos.

Administración:
Calle Mayor, 33 bajo.

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Redacción:

Calle Mayor, 33 bajo.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

¡Vaya unos liberales!

Dime de lo que blasonas y te diré de lo que careces, dice un antiguo refrán que perfectamente puede aplicarse á todos esos liberales revolucionarios que, blasonando de su amor á la libertad y á la patria en sus palabras, con sus actos demuestran que ni son liberales, ni la patria les importa un comino.

Si no fuese bastante á demostrar esta verdad el triste período de nuestra historia desde 1869 á 74, en el que esos liberales camparon si no por sus respetos, por sus desafueros, lo justificarían los recientes sucesos ocurridos en Madrid y Valencia con motivo de la ridícula campaña anticlerical que vienen sosteniendo á pretexto de una reacción que no existe, ni nadie ve sino son esos elementos mal avenidos siempre con la libertad y el orden y dispuestos siempre á pescar en río revuelto.

Los que con la palabra libertad en los labios y el egoísmo y el absolutismo más refinado en el corazón, gritan y vociferan como energúmenos contra los jesuitas y los luises, y se entusiasman con Salmerón por la defensa que hizo de una monja, la señorita Ubao, que habrá pagado sendas pesetas á su abogado defensor; los que á pretexto de protestar contra el carlismo, olvidando la proverbial hidalguía castellana y faltando á todas las reglas de la cortesía y de la hospitalidad que se debe al forastero, insultan y silban al Conde de Caserta á su llegada á Madrid y al Nuncio de Su Santidad y realizan otra porción de desafueros, ni son liberales, ni son patriotas. No son liberales porque, si lo fueran, respetarían las creencias de los demás; no son patriotas porque, con

sus intemperancias y radicalismos, no hacen otra cosa que renovar en nue tra patria las luchas religiosas que pueden acarrear funestas y terribles consecuencias.

Si esas manifestaciones anticlericales, que con tan buenos ojos ven muchos de nuestros prohombres del partido liberal, no fuesen altamente censurables, serían ridículas, porque ridículo es que aquí donde, mandando los liberales, hemos perdido nuestras colonias, que tanta sangre y tanto dinero nos costaron, y se ha presenciado con la mayor indiferencia que nuestras banderas se arriaran en Filipinas, en Cuba y en Puerto Rico, se realicen ahora esas manifestaciones, y esos pujos de liberalismo tan solo porque el señor Salmerón explique una defensa en el incidente de la monja Ubao ó porque tengamos más ó menos comunidades religiosas en una nación eminentemente católica.

Los que ahora vociferan y tanto se llenan la boca con la palabra libertad, han olvidado sin duda que, mandando el reaccionario Azcárraga, se organizaron ejércitos que iban á la isla de Cuba á defender nuestra soberanía, y mandando los patriotas Sagasta y Moret retiráronse esos ejércitos y se perdieron los extensos territorios de Filipinas, Cuba y Puerto Rico; desconocen, sin duda, que los gobiernos de la teocracia entregan á Isabel II un vasísimo imperio colonial; los *occurantistas* del 58 vencen en Africa y portan laureles á la Patria, al paso que los *demócratas* de 1899 reducen á España á sus límites en Europa, habiendo perdido colonias, territorios y hasta la hermosa leyenda de nuestra fiereza indomible.

La cuna vacía.

Bajaron los ángeles,
Besaron su rostro,
Y cantando á su oído dijeron:
—Vente con nosotros.
Vió el niño á los ángeles
De la cuna en torno,
Y extendiendo los brazos les dijo:
—Me voy con vosotros.
Batieron los ángeles
Sus alas de oro;
Suspendieron al niño en sus brazos,
Y se fueron todos,
De la aurora pálida
La luz fugitiva
Alumbro á la mañana siguiente
La cuna vacía.

JOSÉ SELGAS.

Lo que vale el ahorro.

El ahorro, escribe un colega, es base del capital, y como decía uno de los más poderosos é ilustres, al par que populares de nuestros financieros, ya difunto, y del que se cuentan anécdotas; «para llegar á ser rico hay dos caminos: tirar el duro ó ahorrar el ochavo»; este segundo camino es más lento, pero más seguro.

Pocas son las personas que conocen el valor del dinero; para unos, dinero es un millón; para otros dinero es un duro, una peseta, un real; pero nadie ó casi nadie, entiendo que el dinero, y á veces el capital y la fortuna, comienzan por un «perro chico»,

como despreciativamente se ha dado en llamar á esa moneda de luto, recibida casi con disgusto hasta por los mendigos.

La antigua costumbre de nuestros abuelos de guardar cuartos y ochavos para formar el «gato», «trapilo» ó «calceín» se ha ido perdiendo por desgracia, y en la vida moderna se desprecian cantidades ínfimas que son, si bien se examina, manantiales de riqueza.

La «media de lana» de nuestras abuelas ha sido, sin embargo, recurso precioso en casos apurados para el individuo, salvación de muchas dificultades para la familia, fuerza no despreciable para el Erario.

De cinco céntimos, de un «perro chico», ¿quién hace caso? Casi nadie, porque hay que notar que la mayor parte de la gente no sabe que cinco céntimos valen «cinco céntimos».

Una moneda de cinco céntimos remida á otra ó á otras, se puede convertir en moneda de plata, de oro, en billetes del Banco, en capital, y puede hacer verdaderos milagros. Basta reflexionar que, con cinco céntimos diarios, á los quince años se puede tener un capital de quinientas pesetas, y al cabo de veinte años una renta vitalicia de cien pesetas.

Con diez «perros» diarios, suma que bien pueden guardar muchos trabajadores y casi todos los empleados, el capital que puede reunirse á los quince años es de cuatro mil pesetas, y la renta vitalicia de que se puede gozar á los veinte años es de mil pesetas.

Y todavía más: con ese mismo dinero, es decir, con esa misma peseta diaria, puede uno dejar, por mediación de una buena Compañía de Seguros ó Caja de Ahorro ó Socorros Mútuos, un capital de treinta y dos

Por un sevillano, rufo á lo valón,
Tengo socarrado todo el corazón.

Siguió la Gananciosa cantando:

Por un morenico de color verde,
¿Cual es la fogosa que no se pierde?

Y luego Monipodio, dándose gran prisa al meneo
de sus tejoletas, dijo:

Riñen dos amantes, hácese la paz:

Si el enojo es grande, es el gusto más.

No quiso la Cariharta pasar su gusto en silencio,
porque tomando otro chapín, se metió en danza y
acompañó á las demás, diciendo:

Defente, enojado, no me azotes más.

Que si bien lo miras, á tus carnes das.

Cántese á lo llano, dijo á esta sazón Repolido, y no
se toquen historias pasadas, que no hay para qué: lo
pasado sea pasado, y tómese otra vereda, y basta. Ta-
lle llevaban de no acabar tal presto el comenzado can-

por vía de rendimiento que güela á menoscabo de la
persona, dijo el Repolido, no me rendiré á un ejército
formado de esquizanos; más si es por vía de que la Car-
iharta gusta de ello, no digo yo hincarme de rodillas,
pero un clavo mé incaré por la frente en su servicio.
Riéronse desto Chiquiznaque y Maniferro, de lo cual
se enojó tanto el Repolido, pensando que hacían bur-
la dél, que dijo con muestras de infinita cólera: Cual-
quiera que se riere ó se pensare reir de lo que la Car-
iharta contra mí, ó yo contra ella, hemos dicho ó dijé-
remos, digo que miente y mentará to las las veces que
se riere ó lo pensare; como ya he dicho. Miráronse Chi-
quiznaque y Maniferro de tin mal garbo y talle, que ad-
virtió Monipodio que pararía en un gran mal, si no lo
remediaba; y así poniéndose luego en medio dellos di-
jo: No pasen mas adelante, caballeros, cesen aquí pala-
bras mayores, y desháganse entre los dientes; y pues
las que se han dicho no llegan á la cintura, nadie las to-
mé por sí. Bien seguros estamos, respondió Chiquizna-
que, que no se dijeron ni lirán semejantes monitorios
por nosotros; que si hubiera imaginado que se decían,
en manos estaba el pander que lo supieran bien tañer.
También tenemos acá pander, señor Chiquiznaque, re-
plicó el Repolido, y también si fuere en nester sabremos
tocar los cascabeles, y ya he dicho que el que se huel-
ga, miente; y quien otra cosa pensare, sigame, que con

mil reales; es decir: personas queridas al abrigo de la miseria; al hijo mozo en situación de terminar su carrera ó su oficio, tomar su título ó montar su taller; á la hija casadera con una pequeña dote que la permita realizar un partido decoroso y llevar su ajuar al domicilio conyugal; á la esposa cariñosa y solícita, con algún reposo y un poco de tranquilidad por algún tiempo al menos.

El «perro chico» merece la pena de preocuparnos: no debemos desdeñar la pequeña moneda «de luto» porque ella puede servir para formar un capital, de que la mayor parte de las personas carecen, porque no han sabido creárselo, porque han olvidado que, así como no se coge trigo donde no se ha sembrado, así la fortuna no está donde se la busca, sino donde se la coloca.

La mayor parte de las personas á quienes más interesa conocer el valor del «perro chico» no se han fijado en su importancia y olvidan que, si bien es cierto que el dinero no constituye la felicidad, ayuda á soportar los reveses, y que cinco céntimos bien administrados pueden salvar de muchas inquietudes, de algunas tristezas y de no pocas mortificaciones.

«¡El perro chico!» Talismán que puede calmar las inquietudes del presente y las responsabilidades del porvenir.

De momento.

¡Viva la Libertad!

¡Viva la libertad del escándalo, de la injuria, de la pedrea, del atropello!... ¡Eso es libertad, y lo demás es bobería!

El respeto á las leyes, cosa es de reaccionarios. Lo liberal es tocar el pito por las calles, útar de petróleo las puertas de los conventos para prenderles luego, apedrear hasta el Nuncio, aullar detras de los frailes y romper faroles.

Por su parte los silbatos, los injuriados los apedreados... Deben bajar la cabeza y sufrir el clubasco; y si les abren la cabeza aguantarse; y si les apedrean la casa, tener paciencia; y si les prenden fuego, dejarse

quemar en silencio para no ofender á los chamuscadores.

Esta es la última palabra de la doctrina liberal... Los que se atreven á invocar el derecho contra tales violencias, esos son pícaros neos, vendidos á los jesuitas...

La hospitalidad hidalga... tampoco es cosa liberal... Á las personas que confiando en la cortesía de nuestro pueblo, han ó no pertenecido á ajeno campo, se presenten ante nosotros, olvidados ó borrados apasionamientos de pasados días... debemos si queremos pasar como liberales, injuriarles de palabra y por escrito... Eso es, volvamos á repetirlo, lo liberal.

Con actos como estos, la Nación prospera, los demas pueblos miran con envidia nuestra sensatez, los odios antiguos se extinguen, el trabajo se desarrolla, los capitales pierden su desconfianza, y España da señales evidentes de que, despues de haberse sabido desprender de gran parte de su territorio, despues de haber recibido una tremenda patadura de los yankees, aun le quedan fuerza y coraje bastantes para emplearlos en despedazarse las propias entrañas y hacer todo lo posible por encender una tercera guerra civil.

¿Será cierto que para esta nacion desgraciada no hay redención posible?

Matamoros.

Sueltos y noticias.

Voto de gracias.—En la sesión que el sábado celebró nuestra corporación municipal, se acordó por unanimidad otorgar un expresivo voto de gracias á los señores Marqués del Vadillo y D. Julio Seguí por sus activas gestiones realizadas hasta conseguir la real orden que autoriza á nuestro Ayuntamiento para la ejecución de las obras de elevación de aguas del Duero para el abastecimiento de esta capital.

Nombramiento.—Ha sido nombra-

do vicepresidente de la Junta provincial de Estadística nuestro respetable amigo el distinguido amigo el distinguido juriconsulto D. Pedro Antonio Sánchez Malo.

D. E. P.—El día 5 del actual falleció en la villa de Yanguas el ilustrado y probo Secretario de aquel Ayuntamiento D. Vicente Sanchez Valdecantos, quien desempeñó su cargo á satisfacción de los yangueses por más de 32 años.

Su pérdida ha sido muy sentida en aquella villa donde era muy apreciado y querido, dejando en aquel Ayuntamiento un vacío difícil de llenar.

Enviamos nuestro pésame á la desconsolada familia del finado.

Campos de experimentación.—Se han circular, por la Dirección general de Agricultura, las órdenes oportunas para dotar del material y aparatos necesarios los nuevos campos de experiencias agrícolas creados en varias provincias. Se han señalado 2.000 pesetas anuales, á cada uno, para su sostenimiento.

El ahorro en España.—En 1889 existían en España 32 Cajas de Ahorros, siendo el número de imponentes en cifras redondas 80.000, y formando las imposiciones un capital de unos seis millones de pesetas.

En 1900 el número de imponentes llegaba á 209.000, y el total de las cantidades impuestas á 156 millones de pesetas.

Las tres cuartas partes de esta suma corresponden á las provincias de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Respecto del número de libretas, figuran: Barcelona con 62.638, Madrid con 48.027 y Vizcaya con 22.585.

Haciendo el estudio de esa estadística por provincias del litoral y del interior, se vé desde luego que las primeras, ó sean las marítimas, representan las tres cuartas partes del ahorro español.

Sumando el número de imponentes que comprenden las regiones situadas al Norte del Ebro y el que comprenden las regiones

al Sur del mismo río, resulta que las del Norte, en número de once, cuentan más de 110.000, es decir, más de la mitad del total, mientras que las restantes 38 provincias, Madrid inclusive, no llegan en junte á 100.000 imponentes.

Mejoría.—Según nuestros informes, hoy se encuentra algo mejor de la recueta que ha sufrido en su dolencia, nuestro distinguido y respetable amigo el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Vivamente deseamos el pronto y total restablecimiento del Sr. Flores.

Colección.—D. Adolfo Casquero, primer teniente de infantería en Béjar (Salamanca) nos ruega el envío del primer número de nuestro periódico en el presente año, pues se propone coleccionar un ejemplar de dicho número de todos los periódicos y revistas que se publican en España al principio de este siglo.

Es curiosa la iniciativa del Sr. Casquero y merece el apoyo de la prensa en general.

Título.—En la «Gaceta» del 9 del corriente se anuncian las vacantes de algunos títulos nobiliarios entre los que se encuentra el de Barón de Velasco, que en vida ostentó nuestro muy querido amigo el Excelentísimo Sr. Marqués de la Vilueña.

Rectificación.—Refiriéndose á una noticia publicada en el último número de LA PROVINCIA, nuestro estimado colega el «Aviador Numantino», hace la aclaración de que no se verificaba el 10 de Marzo, como equivocadamente se decía, sino el 10 del corriente, el sorteo de quintos.

Con efecto hubimos de decir que las elecciones provinciales no se retrasaban por verificarse el 10 de Marzo el referido sorteo de quintas siendo así que teníamos que referirnos, como era nuestra idea, á la declaración de soldados que, efectivamente, tiene lugar el mismo día que este año se celebran las elecciones provinciales.

Aun cuando la rectificación de nuestro lapsus plumar no era muy necesaria, dado

un palmo de espada ménos hará el hombre que sea lo dicho dicho; y diciendo esto, se iba á salir por la puerta afuera. Estábalo escuchando la Cariharta, y cuando sintió que se iba enojado, salió diciendo: Téngale, no se vaya, que hará de las suyas: ¿no ven que va enojado, y es un Júdas Macarelo en esto de la valentía? vuelve acá, valentón del mundo y de mis ojos; y cerrando con el le asió fuertemente de la capa, y acudiendo también Monipodio le detuvieron. Chiquiznaque y Maniferro no sabían si enojarse, ó si no, y estuviéronse quedos esperando lo que Repolido haría; el cual viéndose rogar de la Cariharta y de Monipodio, volvió diciendo: Nunca los amigos han de dar enojo á los amigos, ni hacer burla de los amigos, y más cuando ven que se enojan los amigos.

No hay aquí amigo, respondió Maniferro, que quiera enojar ni hacer burla de otro amigo; y pues todos somos amigos, dense las manos los amigos. A esto dijo Monipodio: Todos voacedes han hablado como buenos amigos, y como tales amigos se den las manos de amigos. Diéronselas luego; y la Escalanta quitándose un chapin comenzó á tañer en él como en un pandero; la Gananciosa tomó una escoba de palma nueva, que allí se halló acaso, y rasgándola hizo un són, que aunque ronco y áspero, se concertaba con el del chapin Monipodio rompió un plato, y hizo dos tejoletas que

puestas entre dos dedos y repicadas con gran ligereza, llevaba el contrapunto al chapin y á la escoba. Espantáronse Rinconete y Cortadillo de la nueva invención de la escoba, porque hasta entónces nunca la habían visto. Conociólo Maniferro, y díjole: ¿admíranse de la escoba? pues bien hacen: pues música más presta y más sin pesadumbre, ni más barata, no se ha inventado en el mundo: en verdad que oí decir el otro día á un estudiante, que ni el Negrofeo que sacó á la Arauz del infierno, ni Marión, que subió sobre el delfin, y salió del mar como si viniera caballero sobre una mula de alquiler, ni el otro gran músico que hizo una ciudad que tenía cien puertas y otros tantos postigos, nunca inventaron mejor género de música tan facil de deprender, tal manera de tocar, tan sin trastes, clavijas ni cuerdas, y tan sin necesidad de templarse, y aun voto á tal que dice que la inventó un galan desta ciudad, que se pica de ser un Héctor en la música. Eso creo yo muy bien, respondió Rinconete, pero escuchemos lo que quieren cantar nuestros músicos, que parece que la Gananciosa ha escupido, señal de que quiere cantar: y así era la verdad, porque Monipodio le había rogado que cantase algunas seguidillas de las que se usaban; más la que comenzó primero fué la Escalanta, y con voz sutil y quebradiza cantó lo siguiente:

que los Ayuntamientos, por órdenes oficiales, están al tanto de estas operaciones, no está demás, sin embargo, la aclaración que hizo el apreciable colega y nosotros le agradecemos su diligencia en rectificarnos.

En la Audiencia.—En el juicio oral ordinario verificado el sábado último en esta Audiencia provincial contra Pedro García Puente por disparo y lesiones, informó como abogado defensor nuestro querido amigo D. Eduardo Azagra.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. de Muroquín, en elocuente informe pidió para el procesado la pena de cinco años de prisión correccional.

El Sr. Azagra en una brillante defensa solicitó la absolución de su defendido.

La sentencia ha sido absolutoria por lo que felicitamos al joven abogado.

Militares.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para el licenciamiento á que ha de dar lugar todos los años, la incorporación de los reclutas de cada reemplazo, se tenga en cuenta, en primer lugar, la antigüedad de ingreso en filas, á igualdad de ésta, el mayor grado de instrucción militar, y en la alternativa de varios individuos del mismo pueblo ó sección que posean igual grado de instrucción, el número más bajo, dejando libre la facultad del Gobierno para licenciar á los procedentes de revisión cuando cumplan un año en filas.

Lo sentimos.—Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que por haberse agravado en la enfermedad que padece nuestro querido amigo D. Miguel Fuertes, esta tarde á las seis y media se le administrará el Sagrado Viático.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del respetable Presidente del Comité local de nuestro partido.

Los préstamos en el Banco de España.—Ha tomado el Banco de España un acuerdo de orden interior, de verdadera importancia, pues facilita los préstamos y las cuentas de crédito, y consiste en prorrogar, sin más formalidades que la estampación de un cajetín, las pólizas de los préstamos. De manera que los de tres meses se prorrogan á seis, evitando con ello los gastos de Timbre y otras formalidades que llevaban tiempo y dinero, y respecto á las cuentas de crédito que duran cuatro meses, se permite prorrogarlas por la tática dos meses más, con lo que resultan valer por seis.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la comisión provincial en sesiones de 7 y 8 de Febrero de 1901.

Día 7.—Concedió una pensión para la lactancia de su hija Demetria, á Toribio García, vecino de Cobertelada.

—Quedó enterada de haber cesado de prestar servicios en el Hospital de esta ciudad la Hermana de la Caridad Sor Carmen Reinares siendo sustituida por Sor Josefina Rojas.

—Igualmente lo quedó de un oficio en que el Excmo. Sr. Capitán General manifiesta haberse posesionado de dicho cargo, disponiendo se den al mismo las gracias por su atención.

—Resolvió se interese del Excmo. Señor Marqués del Vadillo y representantes en

Cortes de la provincia, gestionen porque, en el anunciado indulto con motivo del matrimonio de S. A. la Princesa de Asturias, se comprenda á los condenados y procesados de causa por hurto de leñas y pastoreo abusivo.

—Accediendo á instancia de D.^a Agapita Diez, acordó le sea entregado su esposo Pascual Jimenez que como, presunto demente, se encuentra en el Hospital de esta ciudad y al que se compromete á tener bajo su cuidado y custodia.

—Se enteró, disponiendo se publique un extracto en el Boletín oficial, de los datos suministrados por las Señoras Directoras de los establecimientos benéficos provinciales, relativos aquellos al movimiento de asilados y enfermos en los Hospitales y Hospicios.

—Evacuó el informe interesado por el Sr. Gobernador acerca de escito de Francisco Dominguez y otros vecinos de Caños, denunciando abusos en la administración de los fondos pertenecientes á dicho pueblo.

Día 8.—Concedió el prohibimiento de las exposiciones Serapia del Ros rio y Francisca Benito á Agustín Latorre y su esposa Juana Guerra, vecinos del Royo y á Cayetano Benito y su esposa Juan Alvarez vecinos, de Berlanga, respectivamente.

—Dpuso se tramita pidiendo los informes oportunos el expediente instruido por el Ayuntamiento de Aldehuelas en solicitud de perdón de contribuciones por pérdida de cosechas.

—Acordó sea admitido en el Hospital de esta ciudad, para su observación como presunto demente, el vecino de esta ciudad Manuel Sanz, como lo solicitó su esposa María Círia.

—Desestimó las instancias en que se solicitó la admisión en un Hospicio provincial de Gregorio Nafria, de tres años de edad é hijo de Juana Nafria vecina de Valdemalque y del anciano Venancio Sainz, casado y de la misma vecindad.

Acordó se solicite de la Superioridad autorizar para contratar sin las formalidades de subasta, el suministro de varios arbitrios de comer para los establecimientos benéficos provinciales que por dos veces y sin resultado se ha intentado adquirir en subasta pública.

Evacuó el informe interesado por el señor Gobernador acerca de Juan Gallego y otros vecinos de Espejón, quejándose de que no se les permita tomar parte en las subastas municipales.

Desde Madrid.

Madrid 11.

Continúan las manifestaciones en Madrid y en algunas provincias. Lo ocurrido hoy en Madrid es poco más ó menos que lo que ha acontecido en los días anteriores.

Estudiantes que protestan de las vacaciones, individuos que se les unen y quéllegan á formar nutridos grupos en número de algunos cientos, voces que lanzan en contra de la reacción y vivas que prorrumpe á la libertad, guardias de seguridad y de la benemérita que acuden á disolverlos diseminándose los manifestantes para volver á unirse en las calles inmediatas, resultando de la refriega algunos contusos y así desde las primeras horas de la mañana hasta la noche.

Los sucesos de hoy han tenido más acentuada gravedad porque el vocerío ha sido mayor y la fuerza pública ha tenido que intervenir con más energía y más á menudo.

Pero ya sea porque la población está acostumbrada á ver discurrir grupos por distintas calles, ya sea porque las manifes-

taciones no tienen carácter agresivo, la gente no se retrae y los paseos y los principales sitios de la villa se ven concurridos y animados. Las tiendas todas están abiertas y se hace la vida normal. Esta es la verdad.

En algunas provincias de España han tenido más gravedad los sucesos y paso á hacer una indicación sobre ellos.

En Zaragoza han revestido gravedad los sucesos desarrollados.

Grupos de estudiantes comenzaron á recorrer las calles pidiendo que se les diera clase y gritando contra la reacción. Pronto se les unieron elementos de otras clases sociales.

La policía les ataja evitando cualquier desmán.

Llegaron al convento de los Jesuitas tirando piedras. Dentro del convento había fuerza de la guardia civil.

No tardó la policía en darles una carga disolviendo á sablizo los grupos.

De allí se dirigieron los manifestantes al gobierno.

La guardia civil de á caballo cargó también varias veces.

La manifestación revistió tan grave carácter que se han acuartelado las tropas, incluso las de artillería.

En el Hospital ha ingresado un sargento de la Guardia civil, herido.

Los grupos siguen recorriendo las calles cantando la Marsellesa.

La Guardia civil carga contra ellos.

La firma de Gracia y Justicia refiérese á una extensa combinación de Magistrados.

Se tienen noticias de que será suspendida la retreta que trataba de celebrarse una de estas noches como festejo también para solemnizar el enlace. Y se dá como seguro que el motivo de la suspensión es el de haber llegado á oídos del Gobierno que se proyectaba una manifestación ruidosa aprovechando aquella circunstancia.

Mañana á las nueve de la mañana se verificarán en Palacio las capitulaciones matrimoniales, y el Jueves á las once de la mañana la ceremonia del desposorio y velaciones.

El infante D. Carlos ha visitado hoy al comandante general de Artillería Sr. Aguilar invitándole también para que le sirva de testigo en su boda.

Mencheta.

TELEGRAMAS

DE LA PROVINCIA

(de la Agencia Mencheta.)

Fallecimiento de Campoamor.

Madrid 12 (10 35 m.)

Ha fallecido el ilustre vate D. Ramón Campoamor. La prensa consagra sentidos artículos necrológicos á la memoria del inolvidable autor de las *Doloras*. Todavía no se ha acordado nada respecto al entierro.

Suspensión.—Medidas energícas.—Patrullas.

Madrid 12 (11 m.)

Por orden gubernativa se ha suspendido la publicación de «El País.»

El Gobierno ha manifestado está decidido á que se adopte igual medida con cuantos periódicos directa ó indirectamente exciten á la rebelión. Siguen las patrullas de la benemérita por las calles y asegúrase tienen ó deneseveras, pues se han acordado medidas energícas para reprimir las manifestaciones de estos días.

CRONICA RELIGIOSA

Santora.

Martes 12, Santa Olalla, vg. y mr. La traslación de S. Eugenio, arzob. de Toledo y S. Modesto.

Miércoles 13, San Benigno, Santa Catalina de Rizzis, San Marcelo, San Julián, San Gregorio, papa y San Marcelino.

Jueves 14, San Valentín, presbítero y el Bulto Juan Bautista de la Concepción patrón de Almodovar.

Viernes 15, Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires y Santos Decoroso y Fausto. En Pamplona, Nuestra Señora de Guadalupe.

Sábado 16, Santa Juliana virgen y mártir San Gregorio, papa, San Julián y 5.000 eps. mártires y San Elías, Isaias y Jeremías.

Domingo 17, Quincuagésima.—San Julián de Capadocia San Claudio, San Alejo de Jalconeri y Santa Constanza.

Lunes 18, San Eladio, Arzobispo de Toledo San Simeón, ob. y mártir, San Pedro Tomás y la Beata Cristiana, virgen.

Cultos.

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne conventual á las diez menos cuarto despues de cantada Tercia.

El Domingo á las dos y media de la tarde termina en la iglesia del Salvador la devoción de los siete Domingos consagrados al Patriarca S. Jose, patrón de la iglesia universal.

El domingo, lunes y martes, tendrán lugar en la Insigne Iglesia Colegial á las tres y cuarto de la tarde solemnes completas con exposición del Santísimo Sacramento y Sermón que predicará el Sr. D. Juan Plaza, canónigo Magistral y terminará con la bendición y reserva como anualmente se acostumbra en los cultos de las cuarenta horas.—V. M. L.

ANUNCIO

RELOJERÍA

DE

José Puyuelo

Soportales del Collado núm. 40.

(Frente á los Casinos.)

SORIA

Esta acreditada Relojería que estaba situada en la calle del Ferial número 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes y especialidad en composturas.

Relojes de bolsillo y despertadores de 1.^a con la hora moderna de 24 horas.

Soportales del Collado núm. 40

(Frente á los Casinos)

SORIA

Soria: Tip. de Abdón Pérez.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.				De Alcuéza á Soria.				Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo		Mixto.		ESTACIONES	Tren correo		Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.	Salida.	Llegada.		Salida.	Llegada.				
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.			Alcuéza.....	1,35 n.				Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49			Torralba.....	2,11				Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05	10	5,9			Miño.....	2,28				Diputación provincial.....	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20			Radona.....	2,49				Hacienda.....	9 m. á 1 t.
33	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34			Adradas.....	3,25				Obras Públicas.....	9 m. á 1 t.
44	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58			Coscurita.....	4				Banco de España.....	9 m. á 1 t.
51	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12			Almazán.....	4,22	7,40 m.			Juzgado municipal.....	10 m. á 1 t.
60	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47				Matamala.....	2,46	8			Correos (certificados).....	8 á 10 m. 6 á 8
76	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18				Tardelcuende.....	5,3	8,14			Montes.....	10 m. á 1
84	Miño.....	11,40	7,65	4,65	12,37				Quintana Redonda.....	5,20	8,30			Registro de la propiedad.....	8 m. á 2 t.
94	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56				Navalcaballo.....	5,39	8,46			Giro mútuo.....	8 m. á 12
96	Alcuéza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llg.				SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4			Estación del ferrocarril (Dirección).....	9 á 12 m. 3 á 6

ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene 450,000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifa internacional de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc. inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite.—Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 10 pts. y los portes.—Pídanse tarifas anuncios.

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1, Barcelona.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, drogrerías, peluquerías y salones de peinar.

LA PROVINCIA

Órgano del partido conservador

Precios de suscripción

En Soria 1 peseta el trimestre.—Fuera de Soria 1'25 id. id.—América 2'50 id. id.

Redacción y Administración: CONDE DE GÓMARA, 3.

Collado 2. LA POSITIVA, Collado 2.

ALVARO VIELBA.

¿Saben Vdes. por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que Valen mas muchos pocos que pocos muchos y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas clases, perfumería, juguetes, botonaduras naçar y doblé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calenlarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, botinas, puntill as, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún pe todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se la pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

Nuevo taller de relojería.

DE SANTIAGO URRACA

Se hace toda clase de relojes oscuros á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. 3'50 pesetas.
- Cilindro. 4
- Muelle real (ó sea cuerda). 2
- Id. para Roskopf. 2'50
- Espiral. 2'20
- Muelle de salto. 1
- Centro. 1
- Limpieza. 1'50
- Todas las demás composuras sea cual fuere. 2'50

Collado, 33.

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico.

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES.

IMPRESA Y LIBRERÍA

ABDÓN PÉREZ

Collado, 76, SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que

en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.